



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

500013153 001 2021 179 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio, veintidós de abril de dos mil veintidós

El Despacho procede a nombrar como curador *ad-litem* de las personas determinados e indeterminadas a la abogada **SANDRA JANETH SANDOVAL ROBINSON** de conformidad con lo enseñado por el numeral 7, canon 48 del Código General del Proceso. Por Secretaría, comuníquesele esta determinación en los términos señalados en el artículo 49 *ejusdem*. con correo electrónico gestiondeservidumbres@outlook.com

NOTIFIQUESE

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Hoy 25 abril 2022, se notifica a las
partes el AUTO anterior por anotación en
ESTADO.
PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA
SECRETARIA